

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato 390 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025
4. Nombre contratista OMAR FABIAN PRIETO CASAS	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1121881663
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.		8. Lugar de ejecución META - VILLAVICENCIO GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	---	--

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
390 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
1	Si	Durante el mes contractual se está realizando el proceso de orientación y seguimiento bimestral de los planes de reincorporación individual ya firmados, donde se ha trabajado de manera articulada con la profesional de relacionamiento, la profesional comunitaria, los profesionales de sostenibilidad económica, la profesional de género, los profesionales de Salud y los profesionales sociales, donde se han trazado procesos de gestión y articulación institucional; el cual se vienen adelantando acciones que cuentan con oferta para el primer ciclo del 2025. Se articulo con los profesionales de salud para validar la continuidad del proceso de valoración y certificación de discapacidad de la población firmante que lo solicito y entrego la documentación pertinente, donde se viene realizando un proceso de articulación con la ESE Departamental y Municipal. Se realizó el proceso de acompañamiento a los profesionales facilitadores del ETCR El Berlin, en el seguimiento de la formación titulada de operario de maquinaria agrícola, donde vienen realizándola 6 personas entre hombres y mujeres del proceso de reincorporación. Se articulo con la profesional de relacionamiento y los profesionales sociales, y el SENA los procesos de orientación para la empleabilidad, enmarcados orientación ocupacional e intermediación laboral. Se realizó reunión de articulación con los profesionales de reunificación familiar, sobre los avances y retos del programa de reunificación familiar, el cual se viene implementando en el marco de los programas especiales de la línea social. Se finalizo el ejercicio de articulación con el Fondo Nacional del Ahorro, donde se realizaron procesos de socialización sobre la oferta de acceso a créditos para construcción, mejoramiento o compra de vivienda, así como el acceso a subsidios, donde se oriento a los sujetos de reincorporación de la importancia del ahorro programado, donde alrededor de 190 firmantes iniciaron su proceso de ahorro programado con el FNA para el acceso a futuro de programas de vivienda que requieran cierre financiero.
2	Si	Durante el mes contractual se viene realizando orientación, acompañamiento y seguimiento a los profesionales facilitadores, con el proceso de atención de la población, fidelización de la información en el SIRR y entrega de insumos en las diferentes líneas estrategias del Programa de Reinserción Integral de acuerdo con los enfoques diferenciales y de género; y en especial a la línea estratégica de reincorporación social en sus ejes temáticos de acompañamiento para el bienestar psicosocial, educación, salud y protección social, hábitat y programas especiales de reunificación familiar y estrategia de acompañamiento familiar para familiares de firmantes fallecidos o desaparecidos. Con la profesional de seguimiento, se diseño y se realizó la matriz de seguimiento en el marco del PRI, donde se estan generando alertas para el seguimiento de las actividades de los planes anuales.
	Si	Se remitió a los profesionales facilitadores los insumos de la matriz de seguimiento donde se tienen las alertas de los planes que todavia se encuentran en formulación por traslado o ciclo inicial, de acuerdo con lo remitido por la UTR. Se realizaron ejercicios de orientación individual con cada profesional de manera virtual o presencial, donde se orientaron la fase de seguimiento, manejo de la malla de acciones y verificación de requisitos de cumplimiento por las acciones priorizadas. Se remitió a los profesionales facilitadores los insumos, documentos de apoyo, procedimientos y formatos actualizados para el proceso de reincorporación y Auto

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
390 - 2025		Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
3			SAR AI 067. Se ha realizado seguimiento a los procesos de traslados realizados a otros Grupos Territoriales y recibidos de otros Grupos Territoriales, donde se ha tenido en cuenta el procedimiento de traslados de la ARN y los lineamientos estipulados por la UTR en el marco de la formulación de los planes de reincorporación individual. Se viene acompañamiento a los 19 grupos familiares que están vinculados a la estrategia de acompañamiento familiar para familiares de firmantes fallecidos o desaparecidos - Auto SAR AI 067 de 2021. Se viene realizando seguimiento a los planes anuales donde se están generando alertas para el seguimiento a los profesionales facilitadores.
4	Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reinserción Integral.	Si	Durante el mes contractual se realizó el proceso de fidelización y actualización de estado de las matrículas de FA y FPT, así como este mes realizo seguimiento y acompañamiento a la formación titulada por el SENA en el ETCR El Berlin, en el seguimiento de la formación titulada de operario de maquinaria agrícola, donde vienen realizandola 6 personas entre hombres y mujeres del proceso de reincorporación. Se viene realizando orientación y seguimiento a los profesionales facilitadores que tienen población vinculada a los programas de formación maestro itinerante y tejiendo saberes.
5	Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reinserción Integral	Si	Durante este mes contractual se vienen realizando ejercicios de orientación vocacional e intermediación laboral con las Agencias Públicas de Empleo del SENA, esta oferta está enmarcada en los planes de acciones que se articularon con el SENA; así como la aplicación del instrumento de empleabilidad; en el marco del Programa de Reinserción Integral.
6	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reinserción.	Si	Durante este mes contractual se realizó orientación, acompañamiento y seguimiento a los profesionales facilitadores que tienen a cargo a los 19 grupos familiares que están vinculados a la estrategia de acompañamiento familiar para familiares de firmantes fallecidos o desaparecidos Auto SAR AI 067 del Grupo Territorial, así como se oriento en el proceso para el ingreso de acompañamiento a un grupo familiar de un firmante desaparecido del municipio de Villavicencio.
7	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reinserción Integral.	Si	Se vienen realizando las jornadas que se articularon con colpensiones en los municipios donde los firmantes priorizaron la acción 1.3.5.1.4 Capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho y su actividad Participar en los espacios de orientación establecidas por el GT o por actores del sistema de general de pensiones para conocer la oferta, funcionamiento, requisitos de acceso y beneficios tanto del RPM, RAIS y BEPS. Se está validando el ejercicio de priorización de las acciones en el eje de salud y protección social, sobre la implementación de estas en los planes individuales de los sujetos de reincorporación, donde ya se viene implementando en varios municipios del GT.
8	Participar en los procesos de reconocimiento y acompañamiento a las Áreas Especiales de Reinserción Colectiva, conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Si	Durante este mes contractual, se articuló con el Grupo Territorial Cundinamarca, Boyaca, Casanare sobre la orientación al colectivo del Simón Trinidad sobre el proceso para el reconocimiento de Área Especial de Reinserción Colectiva - AERC, así como los avances en el marco del PRI.
	Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento.	Si	Se realizó el proceso de seguimiento y acompañamiento a los profesionales facilitadores sobre los procesos de fidelización de la información en el SIRR del proceso de Reinserción y Auto SAR AI 067, donde se ha generado las siguientes alertas y seguimientos: - Fidelización de las asistencias psicosociales de la población en proceso de reincorporación con los códigos pertinentes de acuerdo a las fases de la formulación de los planes de reincorporación individual y ciclo inicial. - Fidelización de la información de los planes de reincorporación individual con la apertura del plan en el SIRR, fidelización de la caracterización con su

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
390 - 2025		Mensual		1/11/2025 A 30/11/2025	
9				trayectoria de vida y horizonte, selección de acciones y aceptación y firma del plan. - Fidelización de la información de los planes de reincorporación individual y ciclo inicial con el proceso de los seguimientos mensuales o bimestrales, dependiendo el tipo de plan implementado en cada firmante. - Fidelización y actualización de los estados en el SIRR de las matriculas de formación para el trabajo, así como la entrega de la planilla de la formación del técnico que se esta realizando en el municipio de Acacias. - Fidelización de la información de las atenciones y el acompañamiento a los grupos familiares de la estrategia de acompañamiento familiar para familiares de firmantes fallecidos o desaparecidos - Auto SAR AI 067. - Fidelización de las asistencias del acompañamiento del programa de reunificación familiar, donde se viene articulando a los profesionales del programa.	
10	Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Si		Se remitió a los profesionales facilitadores las bases de desembolsos de la renta básica, asignación mensual y suministro económico de alimentación, donde se ha validado los casos de los firmantes que han realizado procesos de reclamación al Grupo Territorial, donde se ha dado respuesta por superar los ingresos para el acceso a estos beneficios económicos de acuerdo con las Resoluciones 1797 de 2023 para el SEA y la 2319 de 2024 para la Asignación Mensual. Se dieron respuesta a las PQRS de la población en proceso de reincorporación que no le fue consignado el Suministro Económico de Alimentación y/o la Asignación Mensual, donde se confirmo con la población que no le fueron consignados los recursos, por ingresos superiores a 5 SMMLV; los cuales se validaron en la pagina de mi seguridad social.	
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si		El día 6 de noviembre se participo en la capacitación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, implementada por la profesional operativa del GT. El día 7 de noviembre se participó de la jornada de capacitación sobre la evaluación de planes, esta jornada fue realizada por la UTR. El día 7 de noviembre se participó de la jornada de capacitación sobre las orientaciones del acompañamiento familiar en el marco del Programa de Reinserción Integral, esta jornada estuvo liderada por Articulación Territorial. El día 12 de noviembre se participó de la jornada de capacitación sobre el indice, modificación de planes individuales y cierre de ciclo anual 2025, donde estuvo liderada por Subdirección Territorial y Subdirección de Seguimiento. El día 18 de noviembre se participó de la reunión sobre el seguimiento del plan transitorio, donde se recibieron orientaciones sobre el proceso de acompañamiento y fidelización de la información del SIRR, esta reunión estuvo liderada por el equipo de enfoque de diferencial y discapacidad. El día 21 de noviembre se participó de la reunión el seguimiento del colectivo del Simón Trinidad entre los Grupos Territoriales de Cundinamarca, Boyaca, Casanare y el GT Meta y Orinoquia, donde se dió a conocer el proceso de avance del reconocimiento como AERC y el proceso de acompañamiento. El día 27 de noviembre se participó de la jornada de Profundización de Cierre de Acciones, Evaluación y Ajuste a Planes, esta jornada estuvo liderada por la UTR.	
12	Realizar informes, reportes y respuestas a PQRS y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Si		Se remitieron los insumos para dar respuestas las PQRS de los firmantes sobre el acceso de los beneficios economicos, así como entidades municipales, Departamentales y Nacionales, de acuerdo lo solicitado en cada caso del proceso de reincorporación y al procedimiento de respuesta de las PQRS.	
13	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si		Durante el mes contractual, se realiza el proceso de entrega del informe de actividades, así como la planilla de seguridad social del mes de noviembre.	

11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 390 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025
---	------------------------------	---

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: OMAR FABIAN PRIETO CASAS	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO Cargo: COORDINADORA
Fecha 30/11/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>